



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 21102/2015

CÓRDOBA, 5 de mayo de 2015.-

VISTO

El pedido de la Lic. María Antonela TAVERNA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. María Antonela TAVERNA (D.N.I.: N° 33.581.484) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación "Estudio de galaxias en entornos sobredensos en distintos estados evolutivos".

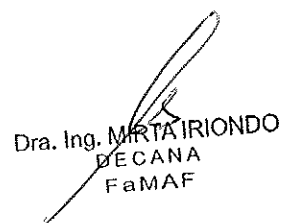
ARTÍCULO 2º: Designar para la Lic. TAVERNA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Arnaldo A. Zandivarez (Director)
Dr. Alejandro M. Leiva
Dr. Héctor J. Martínez
Dra. Cinthia J. Ragone Figueroa (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

pc **RESOLUCIÓN DECANAL N° 161/2015**


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF